

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

13 DE OCTUBRE DE 2022

1. Minuta remitida por el Congreso de la Unión, con Proyecto de Decreto por el que se reforma del artículo quinto transitorio del “decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019.

2. Minuta remitida por el Congreso de la Unión, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Símbolos de las Entidades Federativas.

3. DICTÁMENES DE COMISIONES PERMANENTES. (LOS CUALES QUEDARAN RESERVADOS PARA UN PRÓXIMO PERIODO)

COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES.

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma el ultimo párrafo del artículo 28 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS.

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que el Ciudadano Luciano Sánchez Gama asuma el cargo de Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento de Loma Bonita, Oaxaca, derivado del fallecimiento de la Ciudadana Deniss Reyes Córdova, cargo que deberá ejercer con todos los derechos y obligaciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y la Legislación le confiere en razón de su encargo.

4. Lectura y aprobación, en su caso, de la Convocatoria al Primer Periodo Extraordinario de Sesiones correspondiente al Primer Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.